

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SICISA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Cdla. Ferroviaria Calle 10ª y Av. Tercera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SICISA S.A. S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Cirino Juan Chalen Ponce, propietario de Dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Juan Francisco Chalen Ordoñez, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Ricardo Ivan Chalen Ordoñez, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, Mauricio Chalen Ordoñez, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una

Preside la sesión el sr. Cirino Juan Chalen Ponce y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la sra. MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2011
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2011

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sr. Cirino Juan Chalen Ponce da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2011, en donde indica que el resultado ha sido una utilidad de USD\$66,078.91 y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan mejorar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2011 por considerarla real.

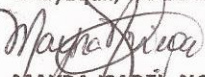
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Cirino Juan Chalen Ponce, Juan Francisco Chalen Ordoñez, Ricardo Ivan Chalen Ordoñez, Mauricio Chalen Ordoñez.

Siendo las trece horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2012


MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA